Publicado en Ciudad de México el 10/05/2019

# [Importancia de las fotocívicas en el seguro de auto](http://www.notasdeprensa.es)

## El nuevo sistema de sanciones evita que los ciudadanos paguen por algunas infracciones cometidas y en sustitución cumplan con cursos en línea o trabajos comunitarios que, si no se realizan, no se podrá realizar la verificación vehicular. De acuerdo a Rastreator.mx, la verificación es un trámite importante, que entre otras cosas, solicitan las compañías de seguros de auto para brindar la indemnización

 A partir del 22 de abril de este año, el programa de fotomultas cambió a fotocívicas que, entre sus características principales, se encuentra que la persona que cometa una falta registrada en los radares y cámaras viales tendrá que cumplir con cursos online de sensibilización y trabajo comunitario, en vez de tener que pagar una sanción monetaria. Otro aspecto que hace diferente este nuevo sistema es que los conductores de la Ciudad de México podrán conocer dónde se encuentran estos dispositivos que registran las infracciones. En caso de no cumplir con las sanciones correspondientes, el conductor no podrá verificar su coche. De acuerdo al equipo actuarial de Rastreator (www.rastreator.mx), la verificación de un auto es uno de los requisitos que solicitan las compañías de seguros de auto para que puedan hacer el pago de la indemnización del vehículo asegurado si éste fue pérdida total debido a un accidente o siniestro que cubre la póliza. Por esta razón, es importante que los usuarios cumplan con lo establecido en el sistema de fotocívicas y no tengan problemas posteriores a la hora de solicitar la compensación del coche perdido. Para resolver algunas cuestiones sobre el reciente programa de fotocívicas y realizar a tiempo con este proceso, se tiene que aclarar que únicamente es para autos particulares de personas físicas cuyas placas estén registradas en la Ciudad de México. Las láminas foráneas, de vehículos de personas morales y de uso comercial, taxis y transporte público no están contempladas dentro de este reciente sistema. Las matrículas de la CDMX iniciarán con 10 puntos y si se registra una infracción se irá descontando el puntaje. En los primeros dos eventos, el sistema sólo notificará al usuario que se ha cometido una falta, pero si el conductor sigue perdiendo puntos, tendrá que cumplir con ciertas sanciones. Las infracciones por las que se podrían perder puntos son las siguientes: Invadir el paso peatonal: - 1 punto Transportar niños en el asiento delantero: - 1 punto No respetar la luz roja del semáforo: - 1 punto Dar vuelta prohibida: - 1 punto No usar cinturón de seguridad / no usar casco: - 1 punto Usar teléfono celular: - 1 punto Circular a exceso de velocidad: - 1 punto Circular a exceso de velocidad, 40% del límite establecido: - 5 punto Sanciones que se deberán cumplir dependiendo el puntaje, y para poder realizar la verificación vehicular, son los siguientes: 7 puntos : Curso en línea básico (I) 6 puntos : Curso en línea intermedio (II) + curso básico (I) 5 puntos : Curso presencial de sensibilización + curso I y II 4 puntos : Dos horas de trabajo comunitario + Curso presencial de sensibilización + curso I y II 3 puntos : Cuatro horas de trabajo comunitario + Curso presencial de sensibilización + curso I y II 2 puntos : Seis horas de trabajo comunitario + Curso presencial de sensibilización + curso I y II 1 puntos : Ocho horas de trabajo comunitario + Curso presencial de sensibilización + curso I y II 0 puntos : Diez horas de trabajo comunitario + Curso presencial de sensibilización + curso I y II Es de destacar que seguirán algunas infracciones de carácter económico como invadir el carril del metrobús o aquellas que los agentes de tránsito apliquen. Para poder consultar las sanciones impuestas por el programa fotocívicas, el interesado debe ir al sitio de trámites del Gobierno de la Ciudad de México en infracciones, posteriormente se deberá ingresar el número de placas de su coche y verificar el puntaje que ha obtenido. En la misma plataforma se podrán realizar los cursos en línea. Los trabajos comunitarios variarán en cada alcaldía aunque podrían ser, por ejemplo, realizar obras de reforestación, ornato o participar en talleres artísticos o deportivos. Estas actividades se llamarán Sábado de Tequio y las determinará la Jefatura de Gobierno junto con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI). Es importante señalar que la sanción por no contar con un seguro de auto seguirá siendo monetaria, por lo que, si el conductor es detenido y no cuenta con una póliza podrá ser acreedor a una multa de 20 a 40 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente, es decir, más de $3,000 pesos. Acerca de Rastreator.mxRastreator.mx, and #39;tu comparador de Seguros de Auto online and #39;, facilita a los usuarios una plataforma gratuita e independiente de comparación para poder encontrar las mejores ofertas de seguros de Auto. En una sola cotización y de manera sencilla y rápida, se obtienen todas las garantías, precios y coberturas que ofrecen las diferentes aseguradoras, así como sus promociones, para que los usuarios puedan elegir de manera independiente y autónoma que aseguradoras les conviene y qué póliza se ajusta a sus necesidades contratando directamente con la compañía. El portal pertenece a la división de agregadores de Preminen Price Comparison Holdings Limited.

**Datos de contacto:**

Prensa Rastreator

5575901796

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/importancia-de-las-fotocivicas-en-el-seguro-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Automovilismo Comunicación Sociedad Seguros Estado de México Ciudad de México Industria Automotriz Cursos



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)